



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: viernes, 17 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRAÍD

PLAN ECONÓMICO Y FINANCIERO

765

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2017 ha aprobado un Plan Económico-Financiero, el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

En Traíd, a 7 de Marzo de 2017. El Alcalde-Presidente, FDO.: JUAN CARLOS
MALDONADO PÉREZ